

DECLARACIÓN DE INTENCIÓN

ENTRE

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Y

EL ESTADO DE QUEENSLAND, AUSTRALIA

(A través de Trade Queensland)

La República de Colombia y el Estado de Queensland (a través de Trade Queensland), Australia (las Partes), reconocen la importancia de desarrollar y ampliar lazos de cooperación entre ellas.

Las Partes reconocen la importancia del sector minero para con sus respectivas economías y de la diversificación hacia una economía del conocimiento con énfasis en innovación.

Las Partes buscarán fortalecer los vínculos existentes mediante la exploración de oportunidades de colaboración mutuamente beneficiosas con miras a incrementar los flujos de comercio, inversión, educación e investigación.

En consecuencia, Las Partes han llegado al siguiente entendimiento:

- El propósito de esta Declaración de Intención es propiciar una base para fomentar las relaciones entre las Partes y estimular la cooperación y la colaboración y facilitar actividades que fortalezcan los lazos comerciales, culturales y de inversión:
- Las partes reconocen la importancia de explorar las posibilidades de colaboración y promoción de actividades en las siguientes cuatro (4) áreas claves:

- ⇒ Industrias en el campo de la minería, incluidas: seguridad minera, tecnologías de regeneración y rehabilitación en el sitio de la mina y programas de certificación y capacitación; Educación y capacitación;
- ⇒ Iniciativas del cambio climático, incluidos manejo de agua y energía limpia; y
- ⇒ Estrategias para estimular la innovación como un impulsor clave de una economía diversa, incluidos examen y adopción, cuando sea el caso, de políticas de 'Estado Inteligente' (*Smart State*)

Las formas de iniciativas y colaboraciones conjuntas pueden incluir, más no limitarse a:

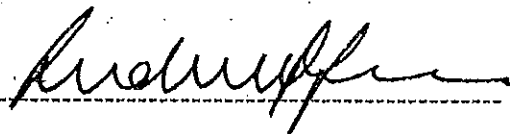
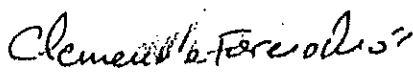
- Apoyo conjunto para un programa de taller Estado Inteligente/Innovación a realizarse en Bogotá, Medellín y Cartagena para promocionar las políticas de Estado Inteligente para los principales actores encargados de la formulación de políticas;
- Provisión de becas educativas a nivel interno y externo;
- Establecimiento de una relación de educación y capacitación mediante visitas de doble vía que promuevan las capacidades de cada una de las Partes;
- Desarrollo de programas y proyectos conjuntos de investigación y desarrollo minero que mejoren las eficiencias en el sector minero;
- Propiciar visitas de comercio e inversión de doble vía por parte del sector;
- Iniciativas para desarrollar, aplicar y comercializar tecnologías de intenso conocimiento, productos y servicios;
- Participación en la información de políticas oficiales y programas de los sectores público y privado en aspectos de relevancia para ambos Estados;
- Intercambio de líderes, investigadores y funcionarios oficiales apropiados; y
- Apoyo conjunto en conferencias, simposios o reuniones bilaterales.

Trade Queensland y la República de Colombia harán sus mejores esfuerzos por la coordinación de este trabajo exploratorio y la facilitación de actividades que resulten del mismo. El progreso de este trabajo será a discreción y sujeto a los recursos disponibles de cada una de las Partes.

CFU

Las partes acuerdan revisar el progreso de este acuerdo y renovarlo si así lo consideran cada cinco (5) años.

Esta Declaración de Intención no creará una relación legal entre las Partes ni demostrará la intención de crear una relación legal.



Por la República de Colombia

Por el Estado de Queensland

Clemencia Forero Ucrós

Andrew Fraser

Viceministra de Relaciones Exteriores

Ministro de Hacienda, del Trabajo

Encargada de las Funciones del Despacho

Desarrollo Económico

del Ministro de Relaciones Exteriores

Firmado el 28 de abril de 2010 en la ciudad de Bogotá, D.C, Colombia.

